timonio de dho acuerdo y se entregue a S.ᵒʳ
Dⁿ Pedro Roniquez su capitular para que lo
remita al apoderado de esta ciud en la corte
y le ordene se oponga en la Real camara a la
pretencion de dho S.ʳ D.ⁿ Joseph de Rivera ha
ciendo en Justicia las diligencias que com
bengan dando cuenta a dho S.ʳ para que lo
participe a esta ciud de todo lo que fuese obran
do = ten.ᵗᵉ = esta ciudad = Solici = Enm.ᵈᵒ = Al =

Dⁿ Man.ᵈ Jph de Varg.ˢ — Dⁿ Pedro Fran.ᶜᵒ de Torres y Rey Ros

Ante mi
Pasqual Madrid Lacomba

Cab.ᵈᵒ Ex.ᵗᵉ

En la M.N. y M.L. Ciudad de Cartagena en
veinte y tres de Abril año de mil setecientos y vein
te y tres se juntaron a cabildo extraordinario los
señores Don Manuel Joseph de Vargas Alcalde mayor
desta ciud por S.M. Don Fran.ᶜᵒ Martinez, Don Pedro Fran.ᶜᵒ
de Torres, Don Pedro Roniquez Don Joseph Garcia ma
chauela Don Lucas del Reyo y Don Fran.ᶜᵒ Xavier
Garcia campero y Don Fran.ᶜᵒ de Anzano Regidores acor
daron lo siguiente — — — — — —

Fee de citación — En este ayuntamiento Fran.ᶜᵒ Molina portero de sala cer
tifico haver citado a todos los cav.ᵒˢ Regidores que an podido
ser havidos — — — — — —

Viose en este ayuntam.ᵗᵒ una petición de Diego Roman
Comerciante frances en esta ciud enn.ᵈᵉ de los Patrones
Benoist Bericard de nacion frances y Simon Ba
tier de la misma nacion en que expresa que con sus
Ganguiles cargados de trigo arrivaron a este Puerto
y dieron principio a su desembarco p.ª luego hacer el
Vender en casa de haver comprado y tenpesse del